

SUSCRIPCIONES

—o—
En la Capital
1'25 pesetas trimestre
Fuera de la Capital
2 pesetas trimestre
(Pago anticipado.)
—
No se devuelven originales

EL INCENSARIO

Periódico dominguero,
inocenton y optimista,
que pretende ser bromista
sin perjuicio de tercero.

Número suelto (de la semana)
10 céntos. de peseta
Número suelto (atrasado)
25 céntos. de peseta
(Pago anticipado)
—
ANUNCIOS
baratitos, muy baratitos)

Director-Propietario: DON GUMERSINDO VAL Y LOPEZ Domicilio, Corrillo, 3.

NOTAS DE LA SEMANA

¿Necesitan ustedes más todavía, más pruebas de que vivimos en la gloria? ¿de que este mundo, miserable, como suelen decir los descontentadizos que no tienen rentas, ni cosa así, es un mundo que no nos merecemos, y que esta ciudad de Salamanca es un rincón de Paraiso, con autoridades, con muchas autoridades, y sin serpientes ni nada que se le parezca?

Pues en verdad les digo á ustedes, que yo me veo confuso y un tanto atolondrado para encontrar manera de convenirles.....

¿Dicen que no lo necesitan? ¿que ya lo están de sobra, y algo más?

¡Vaya, pues me alegro tanto! Se me ha quitado un peso de encima.

Porque yo pensaba poner á ustedes de manifiesto una porción de cosas, todas muy agradables y distraídas, que, por ser tantas, me habría de costar no poco trabajo el hilvanarlas y aderezarlas en ligera crónica.

Lo que sí haremos, una vez que todos estamos convencidos y que no hacen falta mis argumentos, será alegrarnos y regodearnos juntos, contemplando, por pasar el rato, el cuadro de nuestras innumerables dichas.

Manos á la obra.

La política, (comenzaremos por la política y despues descendemos..... hasta la policía); la política continúa en calma, muy en calma, cual corresponde á una nacion en que nada resta por hacer. Apenas si se dan en el Congreso tres ó cuatro espectáculos por semana, de esos en que el *personalismo* no entra para nada, ni las *pasiones* juegan, ni se pierde el tiempo, ni al Parlamento hacen semejar a un refidero de gallos filipinos. Se conoce que los diputados, incluso los gallegos, olvidan toda rencilla y todo chisme de campanario, al poner el pié en aquel sagrado recinto, santuario de las leyes..... etc., etc.

El senado, ¡oh, el senado! En la alta cámara se discute ahora cosa tan valadí y de escasa importancia como el establecimiento del juicio por jurados. ¡Ya ven ustedes! nada, como si dijéramos. Pues bien, no obstante eso, y por si *alguna* consideración mereciese el asunto, los padres graves se aceleran, se precipitan, se atropellan para asistir á las sesiones, viendo, por otra parte, el interés grandísimo que el gobierno se toma en la realización de esa insignificancia de su liberal programa.

Esto consuela, esto refrigera, y hace exclamar, arrojando mucho, mucho aire de los pulmones: ¡¡ah!! con satisfacción.

Y así todo, en la esfera de los negocios públicos. Todo marcha á pedir de boca..... ó de casa y boca.

De la política..... á la policía, dije antes, y mi palabra es prenda de oro, como la de Sagasta, aunque me esté mal el decirlo.

¡Qué de consideraciones halagadoras y risueñas bullen y se atropellan en mi cerebro, ante el espectáculo hermoso que estamos dando en Salamanca, y el ejemplo que diariamente

ofrecemos á los pueblos..... recorridos por el intrépido Stanley! Este es el colmo, el *desideratum*, el.... iba á decir el fin del mundo; pero no nos entusiasmemos.

¿Puede darse mayor grado de perfección que el que hemos alcanzado? ¿Quién habría de decirnos que nosotros, los actuales vivientes, la generación de que honrosamente formamos parte, habría de llegar á la plenitud de los tiempos!

¡Y hemos llegado! Porque la plenitud de los tiempos, según todas las profecías, habrá de ser aquel en que los pueblos no necesiten ni autoridades, ni policía, ni Códigos, ni nada de eso que refrena y coharta la libertad del individuo, ladrones inclusive. ¡La propiedad!..... ¿Qué es la propiedad, como dijo el otro? Un robo. Al fin hemos reconocido esta verdad hermosa, y ya no hay propiedad..... al menos segura.

¡Autoridades! ¿Me quieren ustedes decir adonde están las autoridades? ¿Conocen ustedes á las autoridades? ¿Tienen ustedes la menor noticia de las autoridades? ¡Ah tontos! Es que las hemos suprimido, porque en las sociedades *perfectas* no son necesarias. ¿Acaso no habían ustedes caído en la cuenta?

¡Pues cosa más sencilla!

PETIT PANGLOSS.

DIVAGUEMOS

(ARTICULO..... SIN SALIDA.)

Hay malas lenguas, las cuales no cesan de repetir en todos los tonos que la enseñanza oficial está por los suelos, que la ley de instrucción pública es deficiente y laberíntica, que los reglamentos no se cumplen y que los bachilleres, licenciados y doctores españoles, á pesar de sus diplomas, birretes y borlas de colorines, apenas si tienen cuando salen de las aulas una vaga, pero muy vaga idea de las ciencias que se explican ó debieran explicarse en universidades é institutos.

Dicen también los que de tal modo se ensañan contra los estudios oficiales, que los profesores son los que tienen la mayor culpa de estos males, y hasta suponen que algunos abandonan sus clases, que otros infringen los reglamentos, y que, en general, se toman por la enseñanza tan poquisimo interés, que más parecen enemigos de la instrucción que celosos propagadores de la cultura nacional.

Afortunadamente, hay periódicos como EL INCENSARIO donde se puede ensalzar, elogiar y enaltecer á esos apóstoles de la enseñanza que desde las cátedras de institutos y universidades, derraman á chorros la ciencia atesorada en sus cerebros privilegiados. Y tan caudalosos son los susodichos chorros, y los discípulos se *empapan* de tal suerte en las asignaturas ¡que ya están *frescos* cuando terminan sus carreras!

Para que mis lectores comprendan los esfuerzos titánicos que tienen que hacer los profesores para obtener los ópimos frutos que son honra y prez de la enseñanza oficial, bastarán algunas ligeras reflexiones.

Ocho meses de curso componen 240 días de clase, ó lo que es lo mismo, 240 horas destinadas á la enseñanza.

Y he aquí que con este motivo se me ocurre un elogio que no quiero pasar por alto.

El reglamento manda que las clases sean de hora y media, y sin embargo, no duran más que sesenta minutos y á veces algunos menos.

¿Qué prueba esto?

Pues sencillamente que los reglamentos no dicen más que tonterías, que los catedráticos saben muy bien lo que se hacen y que para enseñar ellos la más enrevesada lección del más enrevesado programa, les basta y les sobra con una hora, y si me apuran ustedes, con media, y ¡quién sabe si habrá alguno que dé sus lecciones ni más ni menos que como se hacen las tarjetas. ... al minuto!

Si esto no merece encomios, venga Dios y véalo.

¡Hora y media!.... ¡Vaya que tienen unas cosas los reglamentos....! Afortunadamente, esos papeles mojados se hacen para que nadie los cumpla.

Y dicho esto, sigamos haciendo cálculos.

De las 240 horas de clase que comprende el curso académico, hay que deducir las siguientes:

Por los 32 domingos que hay en los ocho meses.	32 clases.
Vacaciones de Navidad.	21 »
Vacaciones de Semana Santa.	10 »
Carnaval.	3 »
Fiestas.. . . .	15 »
Huelgas (días de sol, sucesos extraordinarios).	15 »
TOTAL.. . . .	96 »

Restando esas 96 horas perdidas de las 240 que componen las correspondientes á los ocho meses, quedan reducidas las clases á 144.

Ahora bien; 144 es el número de horas que componen media docena de días.

Un zapatero invierte una semana en hacer un par de botas; no se tarda menos en confeccionar un par de calcetines y ¡oh maravilla! las matemáticas, la física y química, la historia natural.... son enseñadas por los catedráticos españoles *intra sex dies*.

El tiempo mismo que tardó el Padre Eterno en hacer el mundo.

¿Pero, son dioses esos diablos de profesores? dirá asombrado el curioso lector.

Si no son dioses, les falta poco para serlo. Lo que está fuera de duda es... que están *endiosados*.

Y con razón; porque eso de explicar lecciones como se hacen buñuelos, cosa es que espanta y maravilla á la persona menos propensa al asombro.

Conque me parece que está bien justificado el proverbial orgullo de nuestros estirados catedráticos.

Tan justificado como el de aquel discreto marido, que al ver que su mujer en el plazo de cuatro meses le había hecho, entre otras cosas, padre de un *robusto infante*, decía en el colmo de su exaltado regocijo:

—Ahí tienen ustedes mi obra; en cuatro meses he hecho lo que los demás mortales hacen en nueve.

Entre lo mucho que pudiera decir, no omitiré una observación muy digna de ser conocida y apreciada en su justo valor.

Si á un profesor privado le *revolcasen*, como en términos universitarios se dice, nueve alumnos de diez que presentase á examen, ¿no tendría el tal profesor que dejar la enseñanza, porque si él no la dejaba, la enseñanza le dejaría á él?

Pues he aquí que un catedrático hace esto mismo; es decir, de diez alumnos suyos deja suspensos á nueve, y se queda tan fresco y tan orondo, repitiendo para sus adentros aquello de «Los Estanqueros Aéreos»

¡Yo soy Mr. de Chulet.....
El gran profesor!

A primera vista parece que los padres de familia pudieran argüirle, diciéndole....: «Juan García, ó Perico el de los Palotes, cualquiera que sea el nombre ¿qué has hecho de nuestros niños?»

¡Pero, que si quieres! El catedrático se encoge de hombros con olímpico desden y exclama:

—*Qui potest capere, capiat*. A mí me basta con ir una horita á clase, y firmar la nómina á primeros de mes.

Y muy bien dicho; y el que no lo quiera así que lo deje, y á quien Dios se la dé que San Pedro se la bendiga.

Conque díganme ustedes si no merecen elogios, y plácemes, y encomios los catedráticos españoles, y si no son unos tales por cuales los que se atreven á decir que la enseñanza oficial está perdida, y que los profesores de nuestras universidades é institutos no son los mejores del mundo. .. é islas adyacentes.

P. B T.

COPLEJAS

Nadie de noche intente salir de casa, porque no sabe nadie lo que le pasa. Anda por esas calles una cuadrilla, que al que primero encuentra me lo acribilla. Salamanca está llena de malhechores, é ignoramos donde andan esos señores. No envidio al millonario por su opulencia, porque está en tenquerengue con su existencia. Llegan aquí los robos á tal extremo, que temo que me roben, ¡vaya si temo! Porque tengo en el fondo de mis baules, dos medias encarnadas y dos azules; de mi querida novia cuatro ricitos, y una caja de puros y otra de pitos. tres camisas hermosas y dos paquetes, llenos de papeletas y de billetes; papeletas de empeño que empeñaría, y billetes antiguos de lotería. Desde que sé que hay cacos estoy con fiebre.	Donde menos se piensa salta la liebre. Y aunque soy muy modesto, pobrete y joven, nada tiene de extraño que á mí me roben. No es la sombra maldita la que me asombra, sino que me robaran entre la sombra. En esta tierra todo ya está perdido. ¡con cuánto sentimiento lo he comprendido! ¿Cómo permiten nuestras autoridades, que se cometan tantas iniquidades? Y á ningun sospechoso siguen la pista..... ¡Ay, esto es imposible que se resista! Los vigilantes dejan la vigilancia, desde que están vestidos con elegancia. Y desplegar procuran bastante celo; pero de nada sirve ¡santos del cielo! Es que Roma la <i>chica</i> va decadente, y es una chica roma de mala gente. Y aumentan las maldades de día en día, y es coja, manca y ciega la policía.
--	---

MIRRA.

CABOS SUELTOS

En periódico tan importante como *El País* he leído una biografía, ó mas bien, retrato de cuerpo entero, de Joaquin Martinez Veira.

Entre otras muchas cosas, todas muy exactas, dice el biógrafo que Martinez Veira es un *Enjolbrás*, como el de «Los Miserables» de Victor Hugo.

Cierto, muy cierto. A los que conocemos y queremos mucho á Martinez ya nos había ocurrido alguna vez esa semejanza.

Cuidado, que Martinez Veira y un servidor de ustedes, no somos mas que *cuasi correligionarios*. Mas por lo mismo, me agrada el consignar que he visto con mucha complacencia el que se le haga justicia y no se le olvide, mucho menos ahora que de todo consuelo y todo estímulo está necesitado, por la situación excepcional en que se encuentra.



¡Bien por los señores condueños del *Teatro del Liceo*! ¡Muy bien!

Preparan una temporada de bailes de máscaras, que no habrá nada que pedir. Han tomado las medidas más convenientes y oportunas para que la concurrencia sea verdaderamente escogida, y, ó mucho me engaño, ó de esta vez van á lograr por completo sus buenos propósitos. Así sea.

Por de pronto, voy á echármelas de adivino.

Irán mujeres hermosas, irán muchachos muy guapos, se bailará con decencia, no ocurrirá ni un escándalo..... y por si hace falta humo, allí estará EL INCENSARIO.



Algunos Concejales no han querido suscribirse ni recibir siquiera EL INCENSARIO.

Concejales republicanos; conste.

En colaboración con alguno de ellos, es posible que me dé gana de fundar y redactar un periódico que lleve por nombre: *Rayos y truenos, Sapos y culebras*.

¡Ya verán ustedes qué negocio!

Porque es el caso, segun me dicen, que no ha faltado quien solo por el título ha juzgado de mí y de mis intentos. ¡EL INCENSARIO!, habrá dicho, chímbolo de sacristia....

Claro.

Es lo mismo que si yo dijera: *Stultorum infinitus est numerus*. Oración para antes de comulgar..... con ruedas de molino.



El general Pando ha presentado diez y nueve enmiendas al proyecto de ley constitutiva del ejército.

Esta idea es de las buenas; pero creo más prudente que haga otra, y que presente completas las dos decenas.

De este modo el general que asombro fué de la Isla, podrá decir..... que legisla por sistema decimal.



A todos los bailes de Carnaval, y si no á todos á los principales, asistirán este año secciones de la banda de Toledo.

Esto debe agradar mucho á los músicos de la ciudad.

Porque, dirán ellos: Así descansamos. Y cuidado no den al mismo tiempo alguna zapateta, de gusto, y lancen dos ó tres vivas á la proteccion y tres ó cuatro al patriotismo.

A mi me es muy simpática la banda de Toledo.

Figúrense ustedes que vivo cerca de la cárcel, y que la oigo tres ó cuatro horitas diarias, amen de algun *solo* de cornetin ó de trombon que suele escucharse fuera de hora.

Es muy divertido, divertidísimo.

Y para los presos debe ser una verdadera delicia.

¿Qué más quieren? ¡Poderse lamentar con música, como los cantantes!

Nada; por mi, puede continuar la banda de Toledo en la cárcel. Y sentiría que el ayuntamiento dispusiese alojarla en el cuartel del Rey, ó en el de Caballería.

O en los cerros de Cabrerizos.



Ya se ha publicado el primer número de *El Defensor del Comercio*, y he recibido su visita.

Se la devuelvo gustosísimo y.....

¡Salud y pesetas, compañero!

Esto no se lo devuelvo al *Defensor*, sino que se lo deseo ¿estamos?



Desde que empezaron las nieblas están nuestras calles alfombradas. ¡Viva el lujo y quien lo gasta!

—¿Será una alfombra [muy fina, de terciopelo ó de raso?

—No señor.

—¿Moqueta acaso?

—Ni cordel..... ¡es de pecina!



¿No les parece á ustedes que nos han venido á pedir de boca las emociones de estos últimos dias?

Yo, al ménos, así me lo figuro.

—¡Salamanca duerme..... Salamanca se aburre..... Salamanca morirá de nostalgia, y en *nuestras manos* está el remedio contra tan lamentable estado! (dirían los cacos para su capote.....) Y..... en efecto, le han aplicado de una manera admirable, dándonos al propio tiempo indiscutible prueba de su habilidad.

Al oír todas las noches el agudo chillido de los pequeños vendedores de los diarios locales, en los que se detalla el robo llevado á cabo en la anterior, perdería la cabeza si no fuera cierto que los asiduos paseantes de la plaza, llevan involuntariamente la mano á sus bolsillos, precaviendo un ataque á sus domésticos perros, dado por invisibles *rateros* á la luz de las farolas y en las mismas barbas de los municipales.

¡Y aún habrá quien se queje de falta de distracciones!

¡Descontentadizos!



¿Si serán las cinco?

¿si serán las seis?

El señor Alcalde puede responder.

Ahora los relojes

andan todos bien:

uno dá la una

y otro dá las tres,

y otro dá las nueve,

y otro dá las diez;

este está parado,

descompuesto aquel.

¿Qué ciudad es esta?

Debe ser Belen.

Ay, señor Alcalde,

¡no lo entiende usted!



¡Basta de bailes!, dice «*La Semana Católica*»

¡Pero, hermana, si ahora empezamos!



Vaya, ya parece que hemos acabado de echar la cuenta.

Leo:

«Los regalos hechos á Leon XIII están valorados en 36 millones de duros, y las sumas en metálico *pasan* de 10 millones.»

A ver, á ver el pico; porque todo eso me interesa á mí mucho.



Voy á formular una peticion, *ú dos*.

Pido que todas las casas, más ó menos suntuosas y elegantes, que en lo sucesivo se construyan en Salamanca, lleven en la portada un par de columnitas salientes, muy salientes, como las del Casino de la calle de Zamora.

Y pido que estas se perpetúen como modelo del género,

¿A que me lo conceden? ¿A que sí?

No me lo concederian si fuese algo razonable; pero aquí nada se niega si se piden disparates

¡Por eso digo!



El ministro de Gracia y Justicia (Martínez, don Alonso, que hubiese dicho el difunto Posada Herrera) trata, según leo, de hacer *economías* en el personal de su departamento.

No me parece mal.

«Pero (aquí entra lo bueno de la noticia) sin dejar cesantes á los funcionarios cuyos destinos se supriman.»

Pues ya no veo las economías.

¡Ah, vamos! Son economías *de personal*, pero no de *lo otro*.

¡Cuando yo digo que son el diantre estos fusionistas!

TELEGRAMAS. (servicio especial, con privilegio de invencion)

DESDE LA VEGA DE GRANADA (campamento cristiano) En la última audiencia concedida por S. A. la reina de Castilla, doña Isabel I, se ha desechado el proyecto del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, sobre la creacion de un cuerpo de bomberos.

El motivo que la católica reina ha tenido para tomar semejante resolucion, se funda en que la Ciudad de Salamanca, apesar de ser una de las primeras de España, carece de dicho cuerpo.

—Ya ven ustedes, parece ser que ha dicho la reina en un arranque de entusiasmo: ¡La Ciudad de los sábios! ¡Si sabrán bien lo que se hacen!

NUEVA-YORK (cable de la calle de Espoz y Mina).—Un sábio geólogo de esta república, está haciendo grandes estudios para la publicacion de una voluminosa obra en que tratará de comparar la intensidad del calor encerrado en el centro de la tierra, y el que irradia el *Centro*..... *Salmantino*.

PEKIN.—Interesantísimas y muy útiles, al par que muy ingeniosas y divertidas, juzga el Emperador las polémicas que frecuentemente sostienen dos periódicos de esa localidad.

Hace pocas noches, leyéndolos en familia como acostumbra, exclamó lleno de regocijo:—¡Pero hábrase visto que muchachos!

ADVERTENCIA IMPORTANTÍSIMA

Algunos de nuestros suscritores de fuera de la Capital, aunque muy poquitos todavía, nos han enviado ya el importe del primer trimestre de suscripcion; valiéndose para ello de los nuevos *talones* que se venden en los estancos.

Suplicamos encarecidamente á todos, que no dejen de hacer lo mismo cuanto antes y empleando el mismo sistema, es decir, el de los *taloncitos*, que es acaso lo mejor que ha inventado hasta ahora cabeza fusionista.



ANUNCIOS



(Se hacen en verso para el que lo desee, y lo pague bien, por supuesto)

Guadalupe de la Torre Hernandez
MODISTA
 3, CORRILLO, 3, SALAMANCA

Confecciona todo género de trajes para señoras y niños, con el mayor esmero, elegancia y economía.

NO CONFUNDIRSE
 3, CORRILLO, 3, SALAMANCA

Bernardo Cachorro y Ca

3 y 5-Sanchez Barbero-3 y 5

SALAMANCA

—0—

Variado surtido en calzado para caballeros, señoras y niños, tanto en fieltro y gamuza cuanto en becerro, charol, mate, sagré y cabra, de suela cosida, claveteada y alambrada, todo á precios baratísimos.

Se realizan 2000 mantas de Palencia y Palma de Mallorca, propias de la presente estacion.

NO CONFUNDIRSE:

3 y 5-Calle de Sanchez Barbero-3 y 5

RESTAURANT

DE

VALERIANA Y HERMANOS

26, Corrillo, 26

Este establecimiento no necesita de anuncios pomposos porque el público en general le ha dado y a su preferencia.

Tanto en comidas, vinos y licores cuanto en las exquisitas y diferentes pastas que elabora, tiene sobradamente acreditado su buen gusto y economía.

LA EQUITATIVA

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Bella tienda debe ser la EQUITATIVA, papá.
 —¿Te gustaría ir a ver?
 —No, verla, la he visto ya.
 Toda aquella profusion de pastas y de licores, en revuelta confusion, forman mágicos colores.
 Y es tan grande su incentivo despiertan tal apetito,

que al verlas, yo me desvivo, me consumo, me derrito.
 Si fueras tan complaciente que acompañarme quisieras, te aseguro francamente que lo estimara de veras.
 —Vaya.... pues vamos allá; pero.... ¿tú sabes donde es?
 —¡Ya lo creo! mira está....
 SALAMANCA, RUA, TRES

CARBONES MINERALES

EN LAS AFUERAS DE LA PUERTA de Toro y frente á la Plaza de Toros, se VENDEN carbones minerales y de cok á los precios de 7 y 8 reales quintal, respectivamente, pasando de CUATRO quintales el pedido.

Se sirven á domicilio con la mayor prontitud.

CRISTOBAL RODRIGUEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 38

Comercio de Novedades

Isla de la Rúa

Comercio de Ferretería

Para la presente estacion se acaban de recibir las primeras novedades, tanto en juguetes como en artículos diversos de capricho, para regalos, única casa para compra de confianza. Hay precios fijos para quien los desee. Se hacen regalos segun la importancia de la compra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

38, PLAZA MAYOR, 38--2, ISLA DE LA RUA, 2

SALAMANCA